# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 7 de Enero de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2.330

## VINO DE ALMORÓ

Se vende tinto y blanco en el establecimiento de Eugenio Domínguez, calle de los Pastores, núm. 48.

## VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor Principal, número 230, á 36 céntimos litro.

## Desde la Corte.

Madrid 5 Enero 1891.

Sr. Director:

El día de hoy ha formado contrata con el de ayer: ha sido grande la humedad y bastante el frío. Pero eso ha contribuido á que haya más concurrencia en los círculos.

El tema preferente es el de las elecciones. Esta tarde han salido para Barcelona los republicanos centralistas Salmerón Azcárate, Cervera y otros. Este viaje de propaganda electoral será largo, porque de la capital del Principado pasarán á Valencia y luego á Almería y Córdoba. En esta capital andaluza habrá un meeting á que concurrirá lo más granado de Andalucía. El nuevo partido republicano espera provechosos resultados de estas escursiones, porque á la vez que mueve los espíritus para la lucha electoral, se ponen los cimientos para futuros trabajos en pro del próximo triunfo de la República.

Todavía no se ha desesperado de llegar en Madrid á una concordia entre los republicanos, aun sabiendo que no hay que contar con Castelar, que ha vuelto á las buenas con Sagasta. Muchos federales y zorrillistas trabajan para que se vote una candidatura sola, medio fácil y sencillo para que sea el triunfo seguro. La empresa es árdua, porque se tropieza con las agrias é inarreglables cuestiones personales, los rozamientos y rencillas, pero no se desespera de llegar á un acuerdo. Si cada partido insiste en llevar á las urnas su candidatura, entonces ganarán los fusionistas que en Madrid siguen en fuerza á los republicanos.

Los últimos en la escala de las influencias electorales son los conservadores. Este partido se halla trabajado en su seno por hondas disidencias. La necesidad en que se vió Cánovas de transigir con el duque de Tetuán y con Beránger disgustó á una buena parte de los antiguos conservadores. Después la conducta de Silvela ha levantado una de clamoreos y grandes descontentos porque las huestes no se avienen á que los fusionistas sigan satisfechos. Los candidatos desoídos se quejan, y aquéllos á favor de los cuales no ha querido hacer nada el ministro de la Gobernación lo ponen como nuevo. Dicen que si el Sr. Silvela hubiera seguido la misma conducta en todas partes nada tendrían que decir, pero de lo que se quejan es de irritantes desigualdades, pues mientras en unos distritos se aprietan los cordeles en otros no se hace nada, según sean los candidatos.

En el círculo conservador se nota mucho descontento, sobre todo contra Silvela. El ministro más querido allí es Villaverde, porque atiende con exquisita galantería y recibe con agasajo y favorece á cuantos le piden sus auxilios. Los asiduos concurrentes á este círculo esperan que para el verano será ministro de Gobernación el Sr. Villaverde, porque Silvela no podrá permanecer mucho en aquel departamento una vez que se efectúen las elecciones generales.

Ya es público que Peral ha obtenido la licencia absoluta. Según se afirma, saldrá diputado por el Puerto de Santa María, porque lo votan casi todos los elementos sociales. Probablemente antes de este suceso no publicará el insigne marino el manifiesto que tiene formulado y en el que parece consigna verdades como templos al hablar del Gobierno, y de sus hechos se conocerán cosas curiosas.

La comisión cubana ha celebrado su última conferencia con Fabié: el banquete que anoche dieron en Lhardy en obsequio de esa comisión estuvo muy concurrido y animado, reinando fraternidad.—Uno de estos días empezarán en París las conferencias entre nuestros representantes y los franceses para los asuntos del Muni.—La cuestión pendiente entre los Sres. Canalejas y Martos (hijo) está en el mismo estado que ayer.—Pronto celebrarán un meeting los economistas.

En esta semana dará una conferencia en el Círculo Mercantil el Sr. Becerro de Bengoa, que versará sobre *El Crucero Pelayo*. Este insigne publicista es incansable y hace profundos estudios en todos los ramas del saber. Le son familiares la física, la química, las matemáticas y habla á maravilla de las ciencias sociales. Este hombre extraordinario es orador elocuente, escritor castizo, notable dibujante, un genio en fin llamado á llegar á las grandes alturas. Y ahora va también á hablar de Marina, y de seguro que lo hará bien.—Pronto vendrá desde Portugal á dar una conferencia en el Ateneo otro hombre extraordinario, el Sr. Oliveira Martins. También vendrá Latino Coello.

En la Diputación provincial ha sido elegido presidente el Sr. La Presilla, fusionista.—Nada mas da de sí este día.

Su afcmo. F.

Madrid 6 de Enero de 1891.

Sr. Director:

No ha cesado de llover durante todo el día una agua fina, menuda y fría, mezclada á veces con ligeros copos de nieves que determina poca, muy poca concurrencia por calles y plazas. En cambio los teatros y los círculos están llenos de gente.

Sobresale entre éstos el fusionista, que se ha visto lleno de socios y de electores desde las primeras horas de la tarde. Cuando ha entrado Sagasta hubo diversas salvas de aplausos y á estas horas estará hablando el jefe de los fusionistas y aconsejando á sus amigos que voten con entusiasmo la candidatura que ha ido á darles. También entre los conservadores se excita á la lucha, y Silvela ha dirigido con tal fin una circular á los socios del círculo para que vayan con energía á la pelea.

La recepción ha estado bien en Palacio, no obstante lo muy desapacible del día. Asistieron los ministros, que después han celebrado Consejo en el despacho del duque de Tetuán. En esta reunión Silvela ha dado cuenta de cómo se presenta en estos momentos la batalla electoral.

El número de adictos llegará á unos trescientos, por más que se teman algunas sorpresas. Aumentan á cada instante las filas de los descontentos que se quedan sin distrito. A muchos se les promete acta de Puerto-Rico, pero los puestos de esta Antilla son quince, y según afirman los interesados, el Gobierno ha prometido distritos á veintiuno. Parece fuerte esto, porque si fuera cierto resultaría que no andaba bien parada la formalidad. Pero la política se hace así entre nosotros y es difícil que varíen de conducta los hombres cuando llegan á cierta edad.

En ese consejillo ha hablado el ministro de Marina de la cuestión Peral. Este ilustre marino se halla en Madrid y tan pronto pase la operación que va á hacerle el Dr. Rubio, publicará el anunciado manifiesto. Como todavía pertenece el Sr. Peral á la armada, visitó al llegar aquí al general Beránger y luego á Cánovas. Después ha visto á Sagasta y se ha puesto de acuerdo con él respecto á la lucha electoral en el Puerto de Santa María, donde muchas personas quieren reelegir al famoso inventor para que tome asiento en el Congreso. Sagasta le presta el concurso de sus fuerzas.

Se censura al Gobierno conservador por haber llevado los asuntos de Peral por tan mal camino. Ese hombre merece recompensas y alientos, porque aun cuando no hayan dado resultados completos sus estudios, ha demostrado que es un hombre de gran mérito.—En el



—¿Y porqué preguntabas por el camino de Versalles?

—Para volverme al lado de mi padre.

—¿De noche? ¿á pie?

—De noche y á pie.

—¿Sin haberme visto?

—¿Cómo podría esperar veros cuando vuestra mujer me ha echado de vuestra casa?

Maese Jobelin lanzó un profundo suspiro: sin responder metió sus dos manos en los anchos bolsillos de su chaleco y pareció por algún tiempo buscar en ellos un objeto que no encontró. Lanzó enseguida algunas exclamaciones confusas y tomó á Ursula por la mano.

—Es menester, dijo, que tu tía te reciba en su casa por esta noche: no puede dejarse á una niña de tu edad, de noche, abandonada en la calle. Ven, ven conmigo.

—¡Para entrar en esa casa de donde he sido echada tan vergonzosamente! exclamó Ursula con un movimiento de espanto.

—No quieras tù ahora hacerte de pencas. ¿Prefieres morir de frío al pie de un arbol? ¡Ea! sígueme: no respondas nada á los



—¡Ursula! dijo sorprendido, ¡Ursula! tú aquí á semejante hora, niña mía?

¿Y qué diantre te trae? preguntó maese Nicolás Jobelin.

—Mi padre está herido de la mano y se halla imposibilitado de trabajar.

—¡Esteban, mi pobre Esteban! ¿Y porqué no ha venido él mismo? una herida en la mano no puede impedirle el caminar.

—La fiebre lo tiene postrado en cama; juzgad si estará enfermo cuando ha tenido que enviarme á mí á vuestra casa.

—¿Y qué te ha dicho que me pidas?

—Nada, respondió Ursula: me envía á vos para deciros que está enfermo, sin poder trabajar y sin recursos.

—¿Y cómo has venido hasta aquí?

—Mi padre quiso vender la almoada en que apoyaba su cabeza enferma, y no quisieron dar por ella el precio necesario para pagar mí asiento en un carruaje; un carretero se compadeció de mi, me llevó hasta las puertas de París y encargó al cochero de un cabriolé, después de haberle pagado, que me trajese á vuestra casa de Auteuil.



no se atrevió á quejarse, aunque vió con inquietud pasar el tiempo y avanzar la noche, porque entonces era el invierno. En fin, á las cuatro y media paró el cabriolé delante de la casa del procurador y la niña pudo con mano trémula dar un golpe con la aldaba de cobre que brillaba sobre la puerta.

La señora Rosa en persona salió á abrir. Aunque jamás había visto á su sobrina, le echó una mirada que hizo temblar á la pobre muchacha.

—¿Qué queréis? la preguntó ásperamente la vieja.

—Deseo hablar á Maese Jobelin, balbuceó Ursula, cuyo terror aumentaba por instantes.

—¿Y qué tenéis que decirle?

Esta vez el miedo no dejó á Ursula bastante voz para responder

—¡Hablad! ¿Qué tenéis que decirle? ¿De dónde le conocéis? ¿De qué parte venís?

—De parte de su hermano Esteban.

Al oir este nombre la señora Rosa se empinó á toda la altura de su raquítico cuerpo, como si hubiese visto una víbora delante de ella.

M.C.D.2022

círculo de Unión mercantil se nota mucho entusiasmo en pro de una campaña libre-cambista. La opinión se pronunció anoche en este sentido entre los socios que asistieron á la Junta general.

No hay noticias de importancia acerca del viaje de los Sres. Salmeron, Azcárate y Cervera á Barcelona, que han sido saludados en casi todas las estaciones del tránsito.—Mañana diré el final de la cuestión pendiente entre Martos (hijo) y Canalejas.—Se espera la publicación de datos interesantes respecto á política hispano-marroquí, gracias al pleito entre los señores Cervera y Figuera.

Los telegramas de provincias no contienen novedades fuera de los asuntos de elecciones. En teatros, centros y tertulias reina mucha calma.

Su afcmo. F.

## De todas partes.

ELECCIONES MUNICIPALES.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente real decreto, disponiendo se verifiquen elecciones parciales en los casos que se expresan:

Artículo 1.º En todos los Ayuntamientos constituídos con concejales interinos, en los que debiera procederse á elecciones parciales con arreglo á la ley municipal vigente y á la disposición 3.ª transitoria del real decreto de 5 de Noviembre último, y cuyas elecciones no se han podido verificar por no estar formado el Censo electoral, se procederá á verificar dicha elección dentro del término que los gobernadores de cada provincia señalen y que no excederá de quince días, á contar desde la publicación de este decreto.

Art. 2.º Los Ayuntamientos que hasta el presente no hubiesen llegado aún á determinar el número de concejales que corresponde á cada distrito de su término municipal en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 12 y 13 y disposición 2.ª transitoria del real decreto de 5 de Noviembre próximo pasado, procederán á efectuarlo con la mayor urgencia.

Art. 3.º En el caso de que algún Ayuntamiento donde haya de hacerse elección no tuviera formado su censo electoral sobre la base del distrito, procederá desde luego y sin levantar mano á practicar las operaciones necesarias para agrupar los electores sobre dicha base de los distritos municipales, teniendo en cuenta las prescripciones de los artículos 12 y 13 del real decreto de 5 de Noviembre último, y ajustándose á los términos y procedimientos propuestos por la Junta central, ó sea cuidando de que en la nueva división se expresen, al lado del nombre de cada elector, la sección del Censo general á que pertenezca y el número que en la misma sección le corresponde.

Tan pronto como la operación se ultime, se expondrán las listas al público por término de dos días, y en plazo que no exceda de cinco se procederá á la elección parcial.

Art. 4.º Los Ayuntamientos que hubieren sido declarados de constitución ilegal por infracción de los artículos 35 y 37 de la ley Municipal, si no hubieren dividido ya su término con arreglo á la ley, procederán inmediatamente á verificarlo, con sujeción á lo que ella dispone y á lo prevenido en el real decreto de 5 de Noviembre antes citado.

Art. 5.º Si por consecuencia de las operaciones ordenadas en los artículos precedentes, alguna elección municipal coincidiera con las de la elección para diputados á Cortes ó senadores, se aplazará hasta después que éstas tengan lugar.

Art. 6.º El Gobierno propondrá á las Cortes en su primera reunión un proyecto de ley con el fin de que los concejales que entraren en ejercicio á consecuencia de estas elecciones parciales, se consideren como elegidos en la próxima renovación bienal, á los efectos de la duración y cesación de sus funciones.

Art. 2.º Las prescripciones del artículo 3.º seran aplicables para la renovación bienal que ha de efectuarse en Mayo venidero con respecto á todos aquellos Ayuntamientos respectivos que no hayan formado su Censo sobre la base de los distritos municipales, y á este fin cuidarán los Ayuntamientos respectivos tan luego como efectúen las operaciones prevenidas en el articulo 2.º de preparar y llevar á cabo en tiempo oportuno a nueva agrupación de electores, á fin de que con arreglo á ella se realice la indicada renovación bienal.

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de este decreto y de las resoluciones que dicte para su cumplimiento.

Se ha dispuesto que se abone como premio á los administradores de la Compañía Arrendataria de Tabacos encargados de la expendición de efectos timbrados, el 4 por 100 de los que se destinen á venta en la cabeza de partido, y el 5 por 100 de los destinados á surtir las expendedurias de los pueblos.

En virtud de convocatoria hecha por la Junta de Labradores de Rioseco, se han reunido el Domingo último, en aquella ciudad, los agricultores, con objeto de dar comienzo á los trabajos para la constitución allí de una Cámara Agrícola.

Los concurrentes aceptaron unanimemente el pensamiento, acordando un voto de gracias para los iniciadores, y designaron una comisión compuesta de los Sres. D. Rafael Herrero y D. José María Pizarro. que redactará el reglamento.

Posteriormente á dicha reunión sabemos que se han recibido en Rioseco innumerables adhesiones, por todo lo cual creemos seguro que tan importante población contará en breve con su Cámara Agrícola.

Adelante, pues, agricultores, que este es el camino de conseguir el triunfo de nuestras aspiraciones y de que los altos poderes se preocupen siempre, como deben, de proteger los intereses de tan respetable clase.

## Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—5 Enero

*Presidencia.*—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y la Audiencia de lo criminal de dicha capital, con motivo de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Ramales contra Jesús Urrestarazu y otros por corta de árboles en el monte de Selviejo.

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos indultando á Alejandro Ramos Contreras de la mitad de las dos penas de presidio correccional que le falta cumplir, y que le fueron impuestas por la Audiencia de San Sebastián en causa por delitos de hurto; á Antonio Rojas Huertas, José Vilches y Ortega, Antonio Huertas y Huertas, José Herrera Requena y Antonio López Aguilera del resto de las penas de veinte y catorce meses de prisión correccional impuestas, respectivamente, á los tres primeros y á los dos últimos por la Audiencia de lo criminal de Baza en causa sobre falsedad cometida por imprudencia temeraria, y conmutando por la de presidio mayor á que fué condenado Domingo Fernández Fernández por la Audiencia territorial de Sevilla en causa sobre falsedad.

*Gobernación.*—Real orden aprobando el reglamento para la ejecución del real decreto de 11 de Noviembre último, por el que se organizó el servicio telefónico; y disponiendo al propio tiempo su publicación con arreglo á lo prevenido en el art. 31 de dicho real decreto.

—Reglamento que se cita.

*Ultramar.*—Relación de las reales órdenes sobre movimiento del personal, expedidas por el expresado ministerio en la segunda quincena del mes de Diciempre próximo pasado.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Gobierno de provincia.*—Circular refete al servicio de contabilidad en los Ayuntamientos.

*Fomento.*—Subasta para la enagenación de 100 robles en el pueblo de Arenas.

*Gobernación.*—Real orden resolviendo el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Carlos Batalla contra el acuerdo de la Comisión provincial de Jaén.

Universidad Literaria de Valladolid.—Lista de los Sres. Catedráticos que tienen derecho á votar en las elecciones senatoriales por dicha Universidad.

*Ayuntamientos.*—Sobre formación del apéndice al Amillaramiento.

## Local y Provincial.

En la noche del lunes último, como víspera de la festividad de Reyes, tuvimos el gusto de oir tocar á una porción de jóvenes que salieron á dar serenata á algunas personas de nuestra población, amenizando ésta con los acordes de sus instrumentos y varias piezas que corearon con el mayor gusto y afinación, retirándose después de haber estado en los Cafés, donde se les obsequió bastante.

Según hemos oído, estos mismos jóvenes tratan de animar nuestra ciudad en los próximos Carnavales, lo cual celebramos.

Anoche tuvo lugar baile en la Sociedad *Recreo Palentino*, el cual se encontró bastante concurrido.

Agradecemos á su Junta Directiva la atenta invitación que nos hizo para el mismo.

El tiempo ha vuelto á presentarse frío, y el que reinó ayer, acompañado de fuerte huracán, fué tan intenso que, con seguridad, podemos decir que ha sido el más crudo de los que hemos sentido en la presente estación.

Hoy ha habido conatos de nieve, aunque ésta se ha contenido por el viento que también se desató.

Según leemos en los periódicos de la Corte, el viernes próximo tendrá lugar una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, la cual estará á cargo de nuestro querido amigo y primer director de este periódico Sr. Becerro de Bengoa.

Aquélla versará sobre el tema ***El acorazado Pelayo***, y dadas las revelantes prendas de que se halla adornado el Sr. Becerro y el lugar que se ha hecho entre los oradores de más talla, no dudamos que su elocuente palabra sera escuchada con la delectación de siempre

Por adelantado le enviamos nuestra más leal y entusiasta enhorabuena.

Es un hecho, según se nos dice, que en breve podremos disponer de un hilo telegráfico directo de Madrid á nuestra

20

—¡De parte de Esteban! exclamó, ¿y venís á pedir una limosna? salid de aquí al punto y no volváis á poner los pies en mi casa, ó haré que os eche mi cochero á latigazos.

Ursula sintió desfallecer sus fuerzas; sino se hubiese apoyado contra la puerta, la señora Rosa la hubiera visto caer á sus pies. ¡Ay! la palidez y la desesperación de la pobre niña no enternecieron el corazón de su tía.

—¡Fuera de aquí, repitió, fuera de aquí!

Y empujó violentamente la puerta, que se cerró lanzando algunos pasos á la niña desmayada.

Cuando volvió en sí Ursula, principiaba á anochecer y el frío había entumecido de tal modo sus miembros que apenas tuvo fuerzas para levantarse y tenerse en pie. Logrólo al fin; pero bien pronto echó de menos su desmayo y el estado próximo de la muerte en que acababa de hallarse, apoderándose de ella la más terrible desesperación.

¡Demasiado justificada estaba esta desesperación! ¿No se encontraba allí ella sola

21

lejos del hogar paterno, sin asilo, sin recursos, de noche, victima de los rigores del cierzo que soplaba con violencia y sin el suficiente dinero para buscar un asilo hasta el siguiente día? Y aunque hubiese tenido dinero, ¿dónde hallaría ese asilo? ¿Quién querría recibir en su casa á una niña de doce años, extranjera en el país, y tan tímida que ni aun se atrevería á pedir que la recogiesen por aquella noche? Dios, Dios era la única esperanza que la quedaba.

Se arrodilló y se puso á orar con fervor. Después de lo cual más fuerte y más resuelta, se levantó y marchó hacia un hombre que atravesaba la calle, embozado en su capa.

—Mi buen señor... dijo con voz trémula.

—No tengo nada que daros; Dios os ampare, respondió el desconocido sin detener su marcha ni volver la cabeza?

—No es limosna lo que os pido, replicó ella levantando la voz: ¿queréis enseñarme el camino de Versalles?

El hombre á quien Ursula se dirigía se detuvo estupefacto.

24

gritos de tu tía, y acuéstate sin meter ruido en la cama que te dispondré. Lo esencial es pasar esta noche, mañana acordaremos lo que sea posible hacer por tu padre. Vamos, ánimo, ven; si tuviera el dinero necesario para alojarte en una posada, no te expondría á esta tempestad; pero no me queda ni una pieza de quince sueldos.

Al decir esto tomó á su sobrina y llamó á la puerta. El corazón le latía con tanta violencia como á la niña que le acompañaba.

Una criada vieja, casi tan regañona y áspera como su ama, vino á abrir, y oyóse la voz penetrante de la señora Rosa que ahullaba en sus tonos más agudos.

—Hace un cuarto de hora que os espero, señor Jobelin. ¿Hasta cuando pensaréis perder esa maldita costumbre de hacerme esperaros siempre para cenar?

Al oir aquella voz terrible, maese Jobelin sintió que le faltaba el valor.

—Teresa, mi buena Teresa, dijo á la criada, hacedme un favor, acostad á esta niña en cualquiera rincón de la casa y dadle de cenar sin que mi mujer lo sepa, lo cu

M.C.D.2022

capital, cuya mejora consideramos de gran importancia, toda vez que el día quese realice no careceremos de la prontitud de ciertas noticias de interés, como ha sucedido hasta aquí, con perjuicio de las empresas periodísticas y de los particulares.

Debido á la iniciativa de nuestro estimado amigo D Juan Monedero, conocedor de las necesidades de la población de Villada, parece que en breve se colorá en dicha villa una nueva fuente en la plazuela de Santa María, más surtida aún que la de la plaza Mayor.

El plano de la fuente ha sido hecho, según nuestras noticias, por el ingeniero Sr. Rivera, al que debe gratitud tan importante villa por las varias y útiles obras dirigidas por el mismo, en prueba de lo cual y para demostrarle su especial afecto ha denominado *plaza* de Rivera á una de las de dicha localidad.

Ya comienzan á darse los nombres de los candidatos para la Diputación á Cortes, entre los cuales se designan, según hemos oido, los siguientes:

Por la capital, D. Gerardo Martínez Arto y D. Eduardo Galindo.

Por Astudillo-Baltanás, D. Silvano Izquierdo.

Por Carrión-Frechilla, D. Demetrio Betegón y D. Cristobal Botella.

Por Cervera, D. Fernando Mateos Collantes y D. Matías Barro-Mier, y

Por Saldaña, D. Constancio Pérez y D. Fernando Torres Almunia.

Por la Dirección general se ha dejado sin efecto la orden por la cual se nombraba peatón conductor de la correspondencia de Saldaña á San Martín á D. Santiago Fernández Martínez, por no haberse presentado á tomar posesión.

Por no llegarse á reunir el número de socios que dispone el reglamento de la Sociedad Casino, no pudo celebrarse la junta general, anunciada para ayer, en su consecuencia tendrá lugar el próximo domingo.

Por esta Delegación de Hacienda y cumpliendo las órdenes de la Dirección general se ha dispuesto que desde luego se satisfagan los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Noviembre último.

En el *Boletín oficial* de hoy se publica la lista de los señores Catedráticos, Doctores matriculados, Directores de Institutos de segunda enseñanza y de escuelas especiales de este distrito universitario que tienen derecho á votar en las elecciones senatoriales que ocurran en el presente año.

Anoche tuvo lugar en los Salones del señor General Gobernador Militar de esta plaza la brillante velada que anunciamos en nuestro número anterior, y á la cual podemos llamar hermoso resumen de las agradables reuniones que viene ofreciendo desde algún tiempo á lo más selecto de la sociedad palentina.

Aunque lo desapacible de la noche no se prestaba á salir de casa, por el frío y huracanado viento qne reinó, esto no obstante, atendiendo á la exquisita amabilidad del señor General y su distinguida y bellísima señora, pronto se vieron aquéllos salones ocupados por escogida concurrencia, entre la que sobresalían elegantes damas y preciosas señoritas que prestaban realce, lleno de distinción y de encanto á tan agradable conjunto.

En un lindo teatrito improvisado al efecto, sobre cuya cortina campeaba el escudo de armas de nuestra ciudad, como testimonio de la simpatía que á la misma profesan los dueños de la casa, y después de hacernos oir al piano con suma delicadeza y gusto Carmencita Carrasco la sinfonía de *Campanone*, se puso en escena el bonito cuento *Los Pantalones*, admirablemente interpretado por las señoritas Amalia Calleja, Pilar Alonso Crespo, Lola Gabaldá, Luisa Ponce y los señores D. Manuel Torrontegui y Juan Polo, recibiendo nutridos aplausos, contribuyendo al buen éxito de la misma los señores Iberzuza y Collantes, Director y apuntador respectivamente de la citada obra

A la terminación de ésta se abrió animado baile, en tanto que las personas formales se dedicaron al modesto goce del tresillo.

Los dueños de la casa hicieron los honores de ésta con la exquisita amabilidad que les caracteriza, retirándose á la una la concurrencia agradablemente impresionada, y esperando que no sea la última noche en que pueda disfrutar de tan hermosas y amenas veladas.

Nuestro celoso corresponsal en Paredes de Nava nos remite hoy una extensa reseña de la conferencia que dió ayer en el expresado pueblo el Sr. Botella, que por lo avanzado de la hora en que lo hemos recibido nos impide insentarla en el número de hoy.

Hoy, según costumbre, ha llegado á esta Ciudad el tren de Galicia con algun retraso.

Por la Administración Subalterna de Hacienda de Cervera de Río Pisuerga y para dar principio á la rectificación del apéndice que ha de servir de base para el repartimento de la contribución territorial en el próximo año económico de 1891-92, se advierte á los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus respectivas riquezas, presenten relaciones de altas y bajas en el termino de 10 días.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de la *Revista Malacitana* de Málaga, la cual le agradecemos dejando establecido el cambio.

**Siempre da los mismos excelentes resultados.**

*(Desconfiar de las imitaciones).*

León 24 Diciembre 1885.

El Doctor que suscribe, certifica: que ha prescrito la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados.

Dr. Elias Gago.

AMOR.

¿No es verdad, ángel de amor,
Que más me quieres si pongo
En mi rostro el suave olor
Del *jabón* perfumador
De los PRÍNCIPES DEL CONGO?

**Jabonería Víctor Vaissier.—París.**

## Sección festiva.

### NATURALMENTE

*Cuento*

El hijo de un labrador
marchó á Madrid á estudiar,
porque no quería cuidar
de la casa de labor,
ó lo que es lo mismo, arar.

Los padres leen los antojos
que tienen los hijos fijos,
pues son del alma manojos,
y se miran en los ojos,
en los ojos de sus hijos.

Así pues el buen Pascual,
que era labrador honrado
con hacienda muy cabal,
quiso ver hecho un togado
á su hijo; y como el tal
era tuno en demasía.
tanto engañó al buen padrote,
que éste á todos les decía;
«es lo más naturalote
que alumbra la luz del día».

No había santo ni santico
ni bollo de dulce masa
ni sabroso fruto rico
ni cosa en aquella casa
que no disfrutara el chico.

Si el viñedo se granaba
ó una aceña no molía
ó el viento un árbol tronchaba
al chico se le escribía
y el chico... no contestaba.

Que en el cariño filial
si se desarrolla el mimo
de una manera especial,
es siempre lo natural
que hagan los padres el *primo*.

Por eso cuando llegaba
carta del estudiantuelo
y el cura la descifraba,
á aquellos padres modelo
se les caía la baba.

El chico cuando escribía,
se supondrá no lo haría
por el afán de escribir,
al saber que padecía
hidrofobia de pedir.

«Yo pido naturalmente,
escribía, estas son cosas
de mi natural decente»,
y pedía frecuentemente
cantidades espantosas.

Y con naturalidad,
según él por no ser reo
de soberbia ó fatuidad,
pedía la cantidad
siempre á vuelta de Correo.

Y ya tal costumbre había
de remitirle algun *pico*,
que si en cartas no pedía,
al padre le parecía
que se había muerto el chico.

«Yo naturalmente pido»
escribia muy formal,
y Pascual, enternecido,
le remitía lo pedido
del modo más natural,

Cuentan que un día prudente
se desengañó del chico
aquel padre complaciente,
y llegó naturalmente
á *caerse del borrico*.

Y á una carta que llegó
en que el chico le pedía
lo que mandar no pensó,
con muy mala ortografía
dicen que así contestó:

«Si te has creído, animal,
«después de echarte en el surco,
«que el pedir es natural
«y me tomas por un turco
«cuando soy de Puerto Real,

«mi favor y mi deseo
«te retiro en absoluto,
«y no extrañes este feo;
«sí, hijo, sí; por que ya veo
«que pidiendo eres muy bruto;

«Naturalmente pidiendo
«y en lo natural pensando,
«de tu natural entiendo
«que es natural ir haciendo
«tú pidiendo y yo no dando.

«Natural es en tu edad
«lo natural colegir,
«pero basta de bondad,
«pues me va ha echar á pedir
«tanta naturalidad.»

¿Se enmendó el chico? no tal;
él no logró recibir
dinero del buen Pascual;
pero el vicio de pedir
se lehizo tan natural.

que al concluir su misión
en esta vida insegura,
después de la confesión
pidió tres duros al cura
que le administró la unción.

Del cuento que dicho va
y que el vicio representa,
la moraleja aquí está:
*el que malas mañas cuenta,*
*nunca las desechará.*

Clotaldo

## Seccion mercantil.

Palencia, 7—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo de 37,50 á 38,50 reales las 92 libras y cebada de 26,50 á 27 reales fanega sin peso.

Las entradas unas 160 fanegas de trigo y nula la de cebada.

—

Valladolid, 5.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 500 fanegas trigo, que se pagaron á 39,75 y 40,25 reales la 94 libras.

En el canal han entrado 1800 fanegas de trigo, que se pagaron á 39'50 y 40 reales las 94 libras.

Las entradas en el mercado del Campillo del domingo fueron flojas, rigiendo los precios siguientes:

Avena de 28 á 29 reales fanega; cebada á 22; Algarrobas de 28 á 29.—*El Corresponsal*.

—

Medina del Campo, 5.—Ayer entraron 4.000 fanegas de trigo, 80 de centeno, 600 de cebada y 500 de algarrobas.

También entraron 250 cabezas y 80 canales de 49 á 50 reales arroba.

Los precios á que se han cotizado los diferentes artículos de que se compone este mercado en el día de hoy han sido los siguientes:

Trigo de 40,50 á 40,75 reales fanega; centeno de 28 á 29; cebada de 27 á 28; algarrobas de 27 á 27,50; garbanzos superiores á 210; regulares á 150 y 160; medianos á 100 y 110; guisantes de 34 á 35; patatas á 4 reales arroba; ovejas de 50 á 60; carneros de 60 á 70; corderos de 40 á 45.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

Villalón, 4.—En el mercado de ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo á 38 reales las 94 libras; cebada á 28 y centeno á 32.

Se han vendido 3.000 fanegas trigo á 41 reales las 94 libras sobre wagón en Villada, que equivale en panera del vendedor aquí á 39,75 reales para el comprador. Pagan mas á 39,50 y no hay quién ceda menos de 48.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

Santa María del Campo (Burgos), 5.—Los artículos puestos á la venta en este mercado han quedado colocados á los siguientes precios:

Trigo de 36 á 37 reales fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 25 á 26; avena de 16 á 17 garbanzos de 90 á 120; titos de 28 á 29; yeros de 32 á 33; alubias de 70 á 80; patatas de 3 á 3,50 arroba y de 7 á 8 la cántara de vino

Las entradas fueron cortas, excepto la de trigo que pasó de 300 fanegas.

Se espera que los sembrados nazcan con las últimas lluvias de continuar el tiempo suave de que disfrutamos.—*El Corresponsal.*

## Sección religiosa.

Jueves.—San Luciano, presbítero y Santa Gúdula.

## Ultima hora.

MADRID, 7 (10 m.)

La cuestión Canalejas-Martos continúa sin resolver.

Se aplaude el discurso pronunciado anoche por Sagasta, proclamando la candidatura liberal.

Gamazo ha defendido el meeting celebrado en Medina, referente al último decreto arancelario, y pide se continùe por el camino emprendido.

Ha habido desórdenes en Escocia, á consecuencia de las huelgas.

**ADELANTO DE PASAJES**
para la
**REPÚBLICA ARGENTINA**

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

**HOTEL DE EUROPA.**

**OSTRAS FRESCAS.**

Se reciben todos los días en este establecimiento.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

## Máquinas SI ER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

**Primeros premios en todas las exposiciones**

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

**21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21**

Accesorios para toda clase de costuras

**Enseñanza gratis á domicilio.**

## TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

### EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

*Máquinas y calderas* de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
*Locomóviles*, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
*Turbinas*, rodeznos y bombas centrífugas.
*Vapores pequeños* de hierro ó acero.
*Barcas* para canales y ganguiles para dragado.
*Calderas* para jabon, depósitos para líquidos.
*Vigas* y armaduras de hierro.
*Gruas* fijas y portátiles y cabrestantes.
*Material para minas*, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. clinados, etc
*Tubos*, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA

en las provincias de Palencia y Santander.

## AGUA DE AZAHAR

DE LA

**COMPAÑIA FABRIL TENA**

**SEVILLA**

*RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.*

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril **TENA de Sevilla**, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar al cuerpo** y la **tranquilidad y energía al espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

**EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.**

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

*Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.*

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Comp.ª Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

## DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

**PALENCIA**

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

**Lanas blancas lavadas para colchones.**

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

**Drespacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7**

## TARJETAS DE VISITA

**ELEGANTES Y ECONÓMICAS**

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

## EL BUEN GUSTO

TALLER DE CAMISERÍA

de

### MARIANO ESPESO,

*Mayor Principal, 170,*

PALENCIA

En esta antigua y acreditada *camisería* es donde se sirven todos los encargos con puntualidad por confeccionarse toda clase de *encargos* en la misma; si el parroquiano lo desea se entregarán los encarg s en el mismo día, lo que no puede hacer ninguna otra.

¡FUERA BOMBOS¡

*Palentinos:*

Nada de torpes reclamos
ni de avisos insinuantes,
porque *en el buen gusto* antes
convencemos que engañamos;
me carga la vanidad
de los anuncios pomposos,
en mis asuntos honrosos
siempre hay formalidad,
porque si *valgo* y soy *algo*
á vuestra disposición
pongo, sin adulación
cuanto soy y cuanto valgo.

M. ESPESO.
*camisero.*

MAYOR PRINCIPAL, 170.

*¡Ojo no confundirse con otra camiseri*

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

## Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.

*Calle Mayor principal, número 46,*

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑOS

BODEGA

de

### ANTONIO DE LA RIVA

Hoy, instalada en la calle Mayor antigua, núms. 78 y 80 (Santo San Pedro), y montada á la altura de una de las principales de Castilla, ofrece sus ricos vinos añejos puros de UVA á los precios siguientes:

En la población, por mayor, desde medio cántaro arriba, á 5'50 pesetas por cántaro; de mesa, embotellado, á 30 céntimos de peseta botella (sin casco).

Para fuera de la población y facturado para el punto donde quiera que sea, por cántaro á 4 pesetas uno, y por botellas, desde una docena en adelante, á 25 céntimos de peseta una (sin envases ni cascos)

Los avisos se reciben en la misma casa-bodega.

CARRO DE VARA

Se vende uno con el atalaje necesario, y tres ganados de edad cerrada, de alzada 7 cuartas y 2 dedos; dirigirse á Isidoro García Tejero en Dueñas.

ANUNCIO

Se venden ciento cincuenta plantas de chopo castellano y lombardo de cuatro y cinco años, de buen grueso

Las personas que deseen interesarse en su compra pueden dirigirse á Maximino Gaiete, vecino de Manquillos.

TRASLADO

La casa especial de confección de ropa de Francisco Rico se ha trasladado al núm. 140 de la misma calle Mayor principal con el fin de ensanchar sus talleres de sastrería, para mejor poder servir á tantos favorecedores que le honran con sus encargos, para lo cual tiene superiores oficiales, y ha recibido un variado surtido de paños de las mejores Fàbricas de Cataluña, á precios convenientes, y como todas las ventajas y economías que esta casa consigue y pueda hacer es sólo en beneficio de mis constantes parroquianos, les puedo ofrecer hoy los trajes de patén de 6 duros á 4 1|2, hecho á medida, con buenos forros. Gabanes, de géneros propios y de abrigo desde 6 duros, capas finas con embozos elegantes de seda desde 5 duros, para niños desde 2 duros. En hecho hay bastante y casi de balde, respondiendo como siempre de la prontitud, economía y buen corte, como cada día es mas conocido el de Francisco Rico, calle Mayor principal, núm. 140, Ropería y Sastrería.

TIERRAS

Se arriendan para labor varios quiñones de tierra en coto redondo de Paradilla del Alcor, término de Autilla del Pino.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la casa del guarda de dicho coto.

## FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

*Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca*

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia)

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

## LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.

Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

*MEDALLA y DIPLOMA de HONOR*

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor.— Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

**EL ACEITE CHEVRIER** es desinfectado *por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

**El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO** *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

DIGESTIONES ARTIFICIALES

## VINO

BI-DIGESTIVO DE

## CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

**20 años de éxito**

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

M.C.D.2022